

Normas para colaboradores

Guidelines for contributors

- 1) Se acepta el envío de artículos por correo electrónico, como archivo adjunto en formato Word tamaño carta; letra Times New Roman, 12 puntos; interlineado doble; con márgenes iguales de 2,54 cm; extensión máxima: 25 páginas. Todos los trabajos deben estar precedidos del título y un resumen en español y en inglés*, que no supere los 1.000 caracteres con espacios (10 o 12 líneas) y palabras clave. Las reseñas de libros no deben superar las 10 páginas y se deben incluir datos editoriales del libro reseñado y del autor del mismo. Se debe enviarlo a: revistamopamopa@gmail.com. En asunto colocar: "Para revista Mopa Mopa No. (correspondiente)".
- 2) La evaluación de los artículos estará a cargo de pares (sistema de doble ciego) seleccionados dentro o fuera el IADAP, de acuerdo al área de conocimiento de los mismos, y posteriormente se aprobará por medio del Comité Editorial de la revista, quien respetará el concepto o conceptos de los evaluadores, para tomar una decisión.
- 3) A cada autor(a) que envíe su artículo a la revista Mopa Mopa con los datos completos, se le creará una cuenta (en caso de no tenerla) en la plataforma del Sistema Institucional de Gestión de Revistas Académicas de la Universidad de Nariño (<http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rmopa>), donde podrá consultar el estado de evaluación de su artículo.
- 4) Al presentar un artículo a la revista Mopa Mopa, el autor(a) declara que es titular de su autoría y derecho de publicación; derecho que lo comparte con el Instituto Andino de Artes Populares de la Universidad de Nariño, manteniendo, desde luego, su derecho de autoría. Si el autor ha

* En caso de no tener la traducción del título, resumen y las palabras clave, en la parte del mensaje solicitar a la revista Mopa Mopa la realización de este proceso.

presentado el mismo artículo a otra publicación, debe notificarlo al editor de la revista.

5) El editor(a) de la revista, se reserva el derecho a realizar los cambios formales que considere pertinentes, en lo concerniente a redacción, ortografía y presentación de los mismos, así como la devolución del texto al autor para los procesos de revisión.

6) Características que deben cumplir los artículos:

a) El artículo que se presente debe ser inédito.

b) Los artículos deben pertenecer a la siguiente tipología:

- i. Artículo original. Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- ii. Artículo de reflexión. Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- iii. Artículo de revisión. Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
- iv. Artículo corto. Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.
- v. Reporte de caso. Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas conside-

radas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.

- vi. Revisión de tema. Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.
- vii. Textos literarios: poesía, cuento corto, etc., que concuerden de alguna manera con el perfil de la revista*.
- viii. Documento de reflexión no derivado de investigación.
- ix. Reseña bibliográfica.

La estructura de los textos debe ser la siguiente:

- o Título del artículo (español e inglés)
- o Nombre del autor o autores (a pie de página indicar brevemente filiación institucional, correo electrónico, formación académica).
- o Resumen y Abstract
- o Palabras claves y keywords.
- o Introducción.
- o Metodología (solo artículos originales).
- o Contenido.
- o Conclusiones.
- o Referencias.

* La revista Mopa Mopa es un medio de divulgación del pensamiento en sus diferentes modalidades, relativo a las heterogéneas maneras de ser, sentir y pensar alternativas, producido al calor de los procesos socioculturales y políticos en diversos contextos locales y regionales.

** El Instituto Andino de Artes Populares – IADAP, de la Universidad de Nariño, publica periódicamente la revista Mopa Mopa. Desde su primera edición en el año 1983, ha estado ligada a querencias y sensibilidades específicas en complot y creatividad con nuestros entornos culturales, territoriales-mentales, invisibles o invisibilizados. Mopa Mopa es un espacio de sociabilidad literaria e intelectual donde se suscitan intercambios y confrontaciones de encuentro y reencuentro en la intersección de trayectorias sociales e intelectuales, que permite al lector una lectura distendida. Es un lugar de resistencia frente a opciones de desarrollo, cientificismo y tecniquería que odian lo elemental, lo genésico, “porque creen que los pueblos carecen de alma y de espíritu, que la existencia y la vida, son únicamente materialidad” (Borges).

Nota: Para textos de otra tipología, estos deben estar acorde a la estructura formal de cada género.

d. Todas las citas y referencias bibliográficas deben presentarse siguiendo las indicaciones de Normas APA (para más información consultar y descargar el Manual en: <https://www.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-apa-7a-edicion>) citación dentro del texto se presenta entre paréntesis indicando el apellido del autor y la fecha de publicación, así: "texto citado" (Foucault, 1991). Para la presentación de las referencias bibliográficas, se las ordena alfabéticamente y se sigue el siguiente ejemplo:

Foucault, M. (1991). *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.

Se solicita incluir los datos de referencia del texto citado: autor, año de publicación, título del texto, ciudad, editorial y página web cuando se haya recuperado.

Las citas menores a cuarenta palabras deben estar entre comillas y deben integrarse al texto.

Las citas textuales que excedan cuarenta palabras deben escribirse en párrafo separado, sin comillas y con sangría diferente. Cualquier añadido dentro de la cita por parte del autor debe ir entre paréntesis.

Todo material referido como tablas, cuadros, gráficos, mapas o fotografías, debe incluirse en un índice al final del texto.